

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "ALL METALS MINERÍA S.A."**

En la ciudad de Quito, hoy 22 de noviembre de 2013, a las 09h30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Amazonas No. 4080 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, previa convocatoria realizada para esta junta, se encuentran representados los accionistas de la compañía "ALL METALS MINERÍA S.A.": con la concurrencia del accionista que consta en la correspondiente Lista de Asistentes, que forma parte del Expediente.

Preside la reunión el señor Filiberto Wladimir Rojas Chanaluiza, Presidente de la compañía y a falta del Gerente General la junta ha designado como secretario ad-hoc al señor Emilio Jose Andrade Gomez.

El Presidente solicita que se informe respecto al quórum de la presente reunión. El señor Secretario informa que en la junta se encuentra presente y representado el 99.95 por ciento del capital social pagado de la compañía. Por existir el quórum legal y estatutario suficiente, el Presidente declara instalada la sesión. Por disposición del Presidente se da lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora, edición del 12 de noviembre del 2013, la que formará parte del expediente de la presente junta.

El presidente dispone que se entre a considerar el Orden del Día, que es el siguiente.

1. Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF 2012 y la conciliación de los estados financieros de NEC a NIIF del periodo 2011 - 2012 para la presentación a la Superintendencia de Compañías.

1.- Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF 2012 y la conciliación de los estados financieros de NEC a NIIF del periodo 2011 - 2012 para la presentación a la Superintendencia de Compañías:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF 2012 y la conciliación de los estados financieros de NEC a NIIF del periodo 2011 - 2012 para la presentación a la Superintendencia de Compañías:

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta la Lista de Asistentes, la copia certificada de la presente acta y los documentos que acreditan la representación del accionista concurrente a la reunión.

Se clausura la sesión a las 11h20



Filiberto Wladimir Rojas Chanaluisa  
**Presidente de la Junta**



Por: 0768274 B.C. LTDA.  
**Accionista**



Emilio José Andrade Gómez  
**Secretario de la Junta**